
**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO**

RESOLUCION N°	
12	/021

Montevideo, 02 de febrero de 2021.

VISTO: el llamado a concurso para la contratación de 1 (un) Docente de Inicio del Área Logística, para la carrera Ingeniería en Logística.

RESULTANDO: I) que por Resolución N° 469/20 de 15 de diciembre de 2020, se aprobaron las actuaciones cumplidas en el marco de dicho llamado y se dispuso la contratación del postulante que ocupó el primer lugar en el orden de prelación resultante del mismo;

II) que dicho postulante, alegando motivos personales, renunció a su postulación;

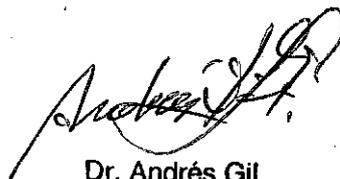
CONSIDERANDO: I) que en su mérito, se procedió a ofrecer el puesto de Docente de Inicio del Área Logística, al siguiente postulante en el orden de prelación referido;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

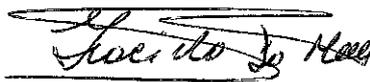
**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
RESUELVE:**

1°. Contratar al Prof. Richard Gustavo Pereira CI 5.120.025-9, como Docente de Inicio del Área Logística, para la carrera Ingeniería en Logística.

2°. Notifíquese y comuníquese a la Oficina Nacional del Servicio Civil.



Dr. Andrés Gil
Consejero
Universidad Tecnológica



Lic. Graciela Do Mato
Consejera
Universidad Tecnológica



Dr. Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica